



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ALCALDÍA

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 239

Lima, **02 SET. 2016**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 083, de fecha 02 de enero de 2015, se designó al señor **CARLOS VICENTE VILLACORTA DÍAZ**, como miembro del Directorio de la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.-EMAPE;

Que, mediante Documento Simple N° 190902-2016, de fecha 16 de agosto de 2016, ha presentado su renuncia al cargo que viene desempeñando como miembro del Directorio de la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.-EMAPE

De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nro. 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. Aceptar la renuncia del señor **CARLOS VICENTE VILLACORTA DÍAZ**, identificado con D.N.I. N° 10315820, como miembro del Directorio de la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A. – EMAPE.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



LUIS CASTAÑEDA LOSSIO
ALCALDE DE LIMA